

Ciudad de México, septiembre 20 de 2021.

Oficio No. 5430/ 673 /21

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

M. en C. ISRAEL PARRA ORTEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLÍNICO

P R E S E N T E

En atención al oficio 2520/773/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 649,832.03 (seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.) IVA incluido**, para para sustancias químicas con cargo a la partida **25101**, conforme a la requisición R13-000676.

Al respecto le informo que, **se autoriza la cantidad de \$ 649,832.03 (seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.) incluye IVA**. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso **únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio**.

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

C.c.p. Dra. Diana Moyao García.- Subdirectora de Asistencia Quirúrgica.
Lic. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col Doctores. 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext 2503

Vo. Bo.

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

